

Río Gallegos, 10 de septiembre de 2025.-

VISTO:

El Expediente N° 77.736/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por el docente M.Sc. Pedro DE CARLI, mediante la cual solicita autorización para que alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales, se trasladen a la localidad de Comandante Luis Piedra Buena, el día 11 de septiembre de 2025, en el horario de 6:30 a 19:00 hs., con el objeto de realizar una salida de campo, en el marco de las asignaturas Acuicultura y Genética;

QUE se adjuntan las fotocopias de DNI de los estudiantes involucrados;

QUE los estudiantes realizarán la actividad bajo la responsabilidad de los docentes M.Sc. Pedro DE CARLI, Tec. Mario Oscar PERRINI, Ing. Franco Esequiel AGUILA y Mg. Verónica Bibiana CORBACHO;

QUE por Nota N° 173/25 la Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios, informa que los alumnos se encuentran en condiciones académicas para cursar las asignaturas Acuicultura y Genética;

QUE la Secretaría Académica ha tomado la intervención de su competencia;

QUE es necesario realizar los trámites correspondientes para la extensión del seguro;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

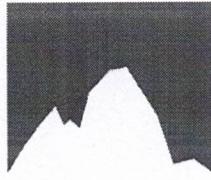
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales, a trasladarse a la localidad de Comandante Luis Piedra Buena, el día 11 de septiembre de 2025, en el horario de 6:30 a 19:00 hs., con el objeto de realizar una salida de campo, en el marco de las asignaturas Acuicultura y Genética, bajo la responsabilidad de los docentes M.Sc. Pedro DE CARLI, Mario Oscar PERRINI, Ing. Franco Esequiel AGUILA y Mg. Verónica Bibiana CORBACHO.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura del seguro correspondiente a los estudiantes indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Sector Patrimonio, Secretaría Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-




Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA - UARG



A N E X O

APELLIDO Y NOMBRE COMPLETO	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
AGUILAR, Facundo Gastón	44.156.000	27/10/2002
ALBARRACÍN SANTILLÁN, Jorge Damián	41.253.997	13/11/1998
ANDRADE, Fernanda Salomé	43.556.882	11/10/2001
BOTELLA, Candela Adelina	36.136.444	13/09/1991
BROULLÓN, Matías Ezequiel	30.191.597	09/04/1983
CARDENAS, Karen	41.821.512	11/03/1999
FERNANDEZ, Lucía Micaela	39.204.728	27/03/1996
JUNCO, Oscar Jesús	41.640.833	21/12/1998
PARADA, Brisa Agustina	41.718.559	22/01/1999
PEREZ, Génesis Elizabeth	41.958.957	02/08/1999
RODRIGUEZ MENDOZA, Elder Tito	95.529.451	25/03/1994
VELASQUEZ, Shaiel Rosa Daniza	43.556.810	31/08/2001
VILLEGAS, Abril Leonela	44.471.201	22/11/2002

